

# NORMAS DE APERTURA DE PISCINAS

Medidas recogidas en el artículo 11 del BOJA extraordinario nº41, de viernes 7 de mayo de 2021



Consulte el nivel de alerta de su municipio en [www.mapacovid.es](http://www.mapacovid.es)



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



## Aforos

### Nivel de alerta 1

Piscinas al aire libre	100%
Piscinas interior	100%

### Nivel de alerta 2

Piscinas al aire libre	100%
Piscinas interior	75%

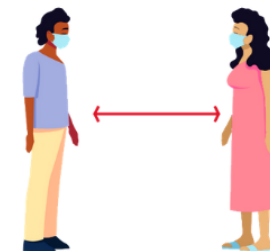
### Nivel de alerta 3

Piscinas al aire libre	75%
Piscinas interior	50%

### Nivel de alerta 4

Piscinas al aire libre	50%
Piscinas interior	50%

## Medidas generales



Mantener la distancia de 1,5 metros



Llevar la mascarilla salvo en el baño en la piscina o en la zona de descanso siempre que se cumpla la distancia



Limpiar y desinfectar las instalaciones antes de cada jornada, especialmente los espacio cerrados como los baños o vestuarios

El contenido de esta infografía, elaborada por el Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, no puede modificarse ni total ni parcialmente